



JUNTA ELECTORAL CENTRAL

Acuerdos de la Junta Electoral Central

Sesión JEC: 29/04/1991

Núm. Acuerdo: 379/1991

Núm. Expediente: 000/91042958

Objeto:

Teniendo en cuenta el calendario enviado por el Ministerio del Interior a la Junta Electoral Provincial de Las Palmas de Gran Canaria, consulta sobre plazo de personación de los representantes de las entidades políticas o de las candidaturas a efectos de aceptar su designación.

Acuerdo:

Comunicar a la Junta Electoral Provincial referida, para su conocimiento y traslado a las Juntas Electorales de Zona, que la personación de los representantes de las entidades políticas o de las candidaturas a los efectos de aceptar su designación ante la Administración Electoral puede hacerse en cualquier momento anterior a la presentación de la candidatura